

SEGUNDA SECCIÓN

NOTA INFORMATIVA

-6-

ASUNTO: SE REPROGRAMA PROYECTO.

HH. MAGISTRADOS DE LA SEGUNDA SECCIÓN,
DE LA SALA SUPERIOR.
P R E S E N T E.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

PARA LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL **MARTES 20 DE ENERO DE 2009**, QUE SE EFECTUARÁ EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA SEDE, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO SIGUIENTE:

Cumplimiento de Ejecutoria en el Juicio de Amparo Directo D.A.252/2008, en el Juicio Contencioso Administrativo 23500/04-17-02-6/363/07-S2-10-01, promovido por Pedro Manuel Cetina Alcocer, representante legal de Grupo Industrial San Diego, S.A. de C.V., en contra de la resolución 325-SAT-09-II-V-48275, emitida por el Subadministrador de Resoluciones “2”, de la Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ponente: Magistrado: Guillermo Domínguez Belloc, Secretaria: Licenciada Isabel Margarita Messmacher Linartas. (Diferido en la sesión pública ordinaria celebrada el jueves 8 de enero 2009).

A T E N T A M E N T E

EL SECRETARIO ADJUNTO DE ACUERDOS

LA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA
SALA SUPERIOR

LIC. MARIO MELÉNDEZ AGUILERA.

MAGISTRADA SILVIA EUGENIA DÍAZ VEGA.